

El conflicto familiar como fuente embrionaria de violencia social

Juan Carlos Santa Cruz*

Resumen. - Este artículo es el resultado de un estudio realizado entre 120 familias de la ciudad de Managua. La investigación revela que el ejercicio del poder en la vida familiar tiene un evidente sesgo vertical que apunta hacia el autoritarismo. En gran parte de los testimonios, se reconoce que predomina o han predominado formas violentas en la resolución de conflictos, particularmente entre padres e hijos. El conflicto, como tal, no se resuelve en el corto plazo, sino que se posterga. Mientras en el mediano plazo, favorece ciertas incertidumbres que alimentan una fuente embrionaria de violencia social.

Introducción

El contenido de este artículo es parte del resultado de un trabajo de campo realizado por estudiantes de tercer año de la carrera de sociología de la Universidad Centroamericana (UCA) en el marco de la asignatura Técnicas de Recopilación y Análisis Cualitativo, en el segundo semestre del año 1998.

El objeto de investigación lo constituyeron 120 familias (nucleares y monoparentales) de sectores medios y populares de la ciudad de Managua. Por cada familia se realizaron entrevistas de profundidad al jefe (a) de hogar, así como a dos hijos (adolescentes o jóvenes).

Los bloques temáticos abordados fueron el poder, los valores, los conflictos y la comunicación. Lo que aquí se expone son algunas de las principales ideas surgidas del procesamiento de los bloques temáticos *poder* y *conflictos* en las familias.

El fenómeno del poder y los conflictos en las familias

El poder es un tipo de relación social

donde se determina cómo se organiza un grupo social tanto en el ámbito interno como al nivel de acción externa.

Aplicado al caso de las familias, el poder tiene que ver con la existencia de un orden jerárquico en la definición de las funciones que cada miembro de la familia debe cumplir, y es a través de ellas que se puede observar el ejercicio del poder en la toma de decisiones a lo interno de las familias.

Poder, en este estudio, significa la capacidad que tienen algunos miembros de la familia para someter a su voluntad a otros miembros. Dentro de la esfera familiar, el poder se manifiesta en las relaciones de pareja, entre padres e hijos y entre hermanos. Para ello se utilizan mecanismos como la compensación, la sanción, a veces la manipulación, amenazas, chantajes, y hasta la agresión verbal o física.

Es entonces una relación en la cual se persigue hacer cumplir las normas que garanticen el buen funcionamiento de la familia a partir de la obediencia. Este poder es acreditado, en la mayoría de los casos, por el respaldo económico, por el

* Departamento de Ciencias Sociales -UCA.

aporte del mayor porcentaje de ingresos económicos al seno del hogar. En suma, el poder al interior de la familia se expresa a través del padre o la madre para dirigir al resto de la familia, usualmente a los hijos. Su autoridad les da facultad para representarlos y tomar decisiones en este ámbito.

Estos conceptos acerca del poder y su ejercicio difieren en poco entre las jefaturas de las familias nucleares y monoparentales. En tal caso, el ejercicio de un estilo vertical de poder en las familias nucleares estudiadas, subordina a todos los miembros del hogar casi siempre al hombre y en la monoparental a la mujer.

La forma como se determina la organización del grupo (unidad de análisis mínima de dos personas) admite, a su vez, modalidades que se tipifican a partir de dos grandes núcleos:

- a) Poder ejercido de manera vertical (autoritario en sus diversas dimensiones).
- b) Poder ejercido de manera horizontal (democrático con diversas expresiones).

A partir de estas dos formas básicas pueden identificarse diversos subtipos. Lo anterior implica que la categoría de poder debe permitir analizar las acciones y las reacciones, nuevas acciones y nuevas reacciones que se dan en un proceso dinámico entre actores sociales. El poder es, por eso, una interrelación dinámica y dialéctica en el seno familiar. El segundo concepto importante abordado en esta investigación es el de conflicto en el ámbito de las familias.

Toda relación social es dialéctica, lo que significa que es conflictiva: implica confrontación de intereses diversos e incluso antagónicos. Cada grupo social o actor humano posee intereses específi-

cos que pueden entrar en contradicción con otros intereses de grupos o actores sociales. En las familias, los conflictos pueden designarse como aquellas interacciones donde se presentan fricciones de interés entre los miembros de la célula básica por un bien o un servicio que es demandado simultáneamente, o bien por afectar las expectativas de quien ejerce el poder o la autoridad en el hogar.

Los conflictos constituyen verdaderas diferencias entre cada miembro de familia a partir de edades, sexo, educación y de diversas formas de concebir la realidad. Las desavenencias y su agudización traen desacuerdos que desembocan en conflictos de distintos matices, que van desde simples discrepancias a ofensas verbales y hasta agresiones de todo tipo.

Los conflictos pueden resolverse de manera pacífica o violenta y entre ambos extremos existen expresiones intermedias. Una idea importante a rescatar es que la manera violenta de resolver los conflictos sólo ofrece soluciones a corto plazo. El caso de la violencia aplaza más bien la solución del conflicto.

Algunos resultados significativos

Llama la atención el carácter vertical y tradicional del ejercicio del poder en la mayoría de los testimonios de los miembros de las familias estudiadas. Estos resultados coinciden en las familias nucleares y monoparentales. El ejercicio del poder se manifiesta como prohibitivo y negativo. Existe una clara tendencia de posiciones totalmente autoritarias que no admiten más que los mandatos del padre o la madre y donde el diálogo aparece como una ordenanza. Las situaciones intermedias se expresan como mediaciones o alianzas entre "subordi-

nados". De manera que a veces la madre puede ser un freno frente al autoritarismo del padre.

En los casos monoparentales se observan ciertas alianzas (en el marco del poder vertical) entre madres e hijos mayores que de alguna manera ejercen poder en el seno familiar. También existen casos en los que el ejercicio democrático del poder es una realidad. Lamentablemente no son muchos los testimonios de este tipo.

Se ha escrito ampliamente sobre distintas formas de violencia intrafamiliar, pero hace falta reflexionar más sobre sus consecuencias en todas las esferas de la sociedad.

Partiendo de la premisa -totalmente corroborada en este estudio testimonial- de que la tendencia es al ejercicio vertical del poder en el seno de las familias, se puede aseverar que bajo esos parámetros los conflictos no se resuelven.

Los testimonios indican como tendencia mayoritaria que no se adopta la negociación como mecanismo usual de resolución de los conflictos. Lo que hay son presiones y reacciones ante un poder exclusivo que pretende abordar el problema desde una óptica autoritaria y de carácter piramidal, de arriba hacia abajo. Cuando el ejercicio vertical del poder asume características de chantaje como los del poder material (el dinero por ejemplo), todas las posibilidades de los subordinados quedan anuladas, debiendo aceptar las imposiciones o correr ciertos riesgos, generadores de incertidumbre.

En suma, los conflictos no se resuelven y en el mediano plazo pueden ser generadores de violencia, enemistades, etc.

Algunas reflexiones derivadas del estudio

Cabría preguntarse acerca de la relación que podría existir entre el estilo de ejercicio del poder en la familia y ciertos estilos al nivel de los partidos políticos, el gobierno, las instituciones religiosas, etc. En principio, un punto de reflexión podría girar alrededor de la no resolución de conflictos en el mediano y largo plazo.

Otro tema que demanda reflexión es el carácter excluyente del poder ejercido verticalmente: si alguien no acepta la decisión (imposición) de quien ejerce el poder, queda automáticamente excluido. Un ejemplo muy claro puede verse en las organizaciones políticas en donde las discrepancias con los que ejercen el poder implica casi siempre exclusión a todos los niveles. Algo similar ocurre con las organizaciones religiosas.

La idea central del ejercicio de la democracia es la de poder participar, dialogar, buscar consensos, y por supuesto, opinar y recibir opiniones de los demás. Estos preceptos están casi ausentes en los resultados de la investigación que nos ocupa en este artículo. Finalmente, cabría preguntarnos en qué medida este estilo vertical en la toma de decisiones en el seno de los hogares nos estaría llevando a abonar el terreno para el ejercicio de una violencia excluyente a todos los niveles en la sociedad nicaragüense. En suma, nuestra preocupación radica en que la ausencia de resolución de conflictos en las familias opera como una fuente embrionaria de violencia social en Nicaragua.

Bibliografía

- DEL RINCÓN, D. (1995). *Técnicas de investigación en ciencias sociales*. Madrid. Editorial Dykinson.
- FAUNÉ, M A. (1994). "Cambios de las familias centroamericanas", en *Isis Internacional*, No.20.Chile.
- KRAUSKOPF, D. (1995). *Adolescencia y educación*. San José, Costa Rica. Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- LÓPEZ.C.E. (1996). *Políticas de juventud en Nicaragua*. Managua, Nicaragua. Editorial Fundación Movilización Social.
- ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE JUVENTUD (1997). *Políticas de juventud en América Latina en la antesala del 2000*. Madrid.
- RODRIGUEZ, et al. (1996). *Metodología de investigación cualitativa*. España. Editorial Aljibe.
- SANTA CRUZ, J. C. (1998). *Juventud y familia en Nicaragua*. Ponencia auspiciada por la Fundación Kellog. San Pablo.
- SARTI, C. (1996). *A familia como espelho: um estudo sobre a moral dos pobres na periferia de San Pablo*. Campinas.
- TAYLOR, S. y Bodgam (1996). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona, Edit. Paidós.



Revista Encuentro

Una publicación de la Universidad Centroamericana (UCA)

- ✓ Anúnciense
- ✓ Suscríbese
- ✓ Solicite canje



Solicitar información a:
Revista Encuentro
 Tel.: (505) 278 3923 al 3927.
 Fax: (505) 267 0106.
 E-mail: encuentr@ns.uca.edu.ni
 Apdo. Postal No. 69
 Managua, Nicaragua.

Nicaragua C\$120.00 / Centroamérica USD \$20.00 / Resto de América Latina USD \$30.00 / EEUU, Canadá y Europa USD \$35.00 / Asia, Africa y Oceanía USD \$40.00.
 Elaborar los cheques a nombre de **Universidad Centroamericana**. Los Cheques del extranjero deben ser negociables en bancos de EEUU.